

## AVISO IMPORTANTE

### Obtener el folio de participación y confirmar asistencia al examen de conocimientos

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 510, fracción II del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa*, en relación con los artículos 7; 8; 9; 12, 15, numeral I, inciso b); 25; 26; 27; 28, 29, 30 y 31, de los *Lineamientos del Concurso Público de Ingreso para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional de los Organismos Públicos Locales Electorales*, así como el inciso a), Primera Fase, Segunda etapa, numerales 1, 2, 3, 4 y 5; y Tercera etapa, numerales 1, 2, 4 y 5 de la *Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales*; la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional comunica a todas las personas aspirantes interesadas en participar, lo siguiente:

- La etapa de registro e inscripción de personas aspirantes se llevó a cabo en el Módulo Labora SPEN (<https://laboraspen.ine.mx>), **del día 13 y hasta las 18:00 horas del día 17 de julio de 2020.**
- Para las inscripciones aceptadas, las personas aspirantes deberán ingresar nuevamente al Módulo Labora SPEN en el periodo del **18 al 20 de julio de 2020 para obtener su folio de participación y confirmar su asistencia al examen de conocimientos.** Cabe mencionar que el número de folio deberán conservarlo ya que podrá ser solicitado en alguna de las fases y etapas subsecuentes y será indispensable para el seguimiento de su participación en el Concurso.

- Por otra parte, es importante destacar que en atención a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE74/2020, aprobado el 3 de julio de 2020, en los siguientes organismos públicos locales de las entidades que a continuación se enlistan, la Convocatoria fue **dirigida exclusivamente a la participación de mujeres**, que cumplieran con los requisitos estatutarios.

1. Instituto Estatal Electoral de **Aguascalientes**.
2. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de **Jalisco**.
3. Instituto Electoral de **Michoacán**.
4. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de **Oaxaca**.
5. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de **Tabasco**.
6. Instituto **Tlaxcalteca** de Elecciones.
7. Organismo Público Local Electoral de **Veracruz**.
8. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de **Yucatán**.
9. Instituto Electoral del Estado de **Zacatecas**.

**Por lo anterior, las postulaciones que realizaron aspirantes hombres para cargos y puestos en estos organismos serán descartadas.**

- Para obtener su folio de participación y confirmar su asistencia al examen de conocimientos de manera exitosa, **se les invita a ver el tutorial** que se preparó para auxiliarlos en esa actividad. Dicho documento esta disponible en el banner del Concurso Público del sistema OPL, en el apartado “**Material de Apoyo**”.
- Para el Instituto Nacional Electoral, y particularmente para la DESPEN, es importante que todas las personas aspirantes revisen de forma constante y permanente la información y avisos atinentes al Concurso Público en desarrollo.

**A t e n t a m e n t e**

**Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional**